Comisión Nacional de Bancos y Seguros

Comité de Recepción y Evaluación de Propuestas

ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS

EN LA CONSULTORIA INDIVIDUAL No. A2-SCI-80/2008-BM "CONSULTORÍA Y CAPACITACIÓN PARA LA REVISION DEL MARCO REGULATORIO DEL MERCADO DE VALORES DE HONDURAS"

En la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., a los veintiséis días del mes de enero del año dos mil nueve, siendo las 2:45 p.m., reunidos en el salón de sesiones de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), ubicado en el cuarto piso del Edificio SANTA FE, Col. El Castaño Sur, Paseo Virgilio Zelaya Rubí, los Señores: Daniel A. Figueroa/ Presidente del CREP, Telma Burgos / por la Dirección de Asesoría Legal, Roberto Aguilar Membreño/ Auditor Interno, Miguel Escobar / por la Gerencia de Estudios, Fernando Neda Brito /Coordinador General de la Unidad Coordinadora de Proyecto (UCP) y Karla Barahona / Oficial de Adquisiciones de la UCP; todos miembros del Comité de Recepción y Evaluación de Propuestas (CREP), con el objetivo de dar apertura a las propuestas técnicas presentadas para la **Consultoría Individual N° A2-SCI-80/2008-BM "Consultoría y Capacitación para la Revisión del Marco Regulatorio del Mercado de Valores de Honduras",** en el marco del Acuerdo Crediticio No. 3800-HO entre Honduras y la Asociación Internacional de Fomento del Banco Mundial (AIF/BM), se desarrolló la agenda siguiente:

AGENDA

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión
2. Lectura y aprobación de la agenda
3. Antecedentes y objetivos de la consultoría
4. Lectura de correspondencia
5. Apertura de propuestas técnicas
6. Entrega de las propuestas técnica y financiera a la UCP
7. Puntos varios
8. Cierre de la sesión

DESARROLLO DE LA AGENDA

1. **COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN**
   Después de comprobarse el quórum de ley, el Presidente del CREP, Lic. Daniel A. Figueroa, abrió la sesión siendo las 2:45 p.m.

2. **LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA**
   Una vez iniciada la sesión el Lic. Figueroa dio lectura a la agenda, la cual fue aprobada por unanimidad, por todos los miembros del CREP.

3. **ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE LA CONSULTORÍA**
   A petición del Presidente del CREP, el Lic. Fernando Neda Brito, procedió a dar lectura a los objetivos de la Consultoría Individual N° A2-SCI-80/2008-BM "Consultoría y Capacitación para la Revisión del Marco Regulatorio del Mercado de Valores de Honduras".

4. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

La Secretaria del CREP dió lectura a los antecedentes del proceso:

- El 22/12/2008 se notificaron los resultados del proceso de evaluación de expresiones de interés y se procedió a invitar a presentar propuestas (técnica y financiera) a los cinco (5) consultores individuales calificados, quedando la fecha y hora de recepción de propuestas para el 19/1/2009 hasta las 10:00 hora oficial de la República de Honduras.
- El 12/1/2009 se recibió correo electrónico del Sr. Javier de la Cruz González, quien comunicó que no presentará propuestas debido que la utilización de los criterios de evaluación que se proponen no permiten una valoración adecuada de los conocimientos y experiencia profesional en esta materia, especialmente en la actividad como supervisor financiero.
- El 14/1/2009 se recibió correo electrónico de la Sra. Nancy Goldstein donde comunicó que no presentará propuestas.
- El 15/1/2009 se recibió un sobre conteniendo las propuestas del Sr. Álvaro Clarke.
- El 19/1/2009 a las 10:00 hora oficial de la República de Honduras, solamente se había recibido una propuesta y la UCP determinó ampliar la fecha de recepción de propuestas hasta el 26/1/2009, emitiéndose y comunicándose el Adendum No. 1, a todos los participantes del proceso y publicándose en honducompras.
- El 22/1/2009 se recibió correo electrónico del Sr. Enrique Blasco quien comunicó que no presentará propuestas por problemas de tiempo.
- Respecto a la consultora invitada, Sra. Ana Pereyra, nunca notificó la intensión o no de presentar propuestas.

5. APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS

La Secretaria del CREP procedió a la apertura del sobre conteniendo la única propuesta presentada constatando lo siguiente:

No.	Consultor Individual	Día y Hora de Presentación
1.	Álvaro Clarke de la Cerda	15/1/2009 – 11:00 a.m.

El consultor individual, Alvaro Clarke de la Cerda remitió un sobre conteniendo cuatro copias y un original como propuesta técnica y un sobre conteniendo la propuesta financiera tal como lo estipulan los términos de referencia. El sobre conteniendo la propuesta financiera, será resguardada por la UCP hasta que sea calificada la propuesta técnica.

6. ENTREGA DE LAS PROPUESTAS TECNICA Y FINANCIERA A LA UNIDAD COORDINADORA DE PROYECTO (UCP)

El CREP procedió a entregar las propuestas técnica y financiera a la UCP, quien se encargará de realizar la evaluación de la propuesta técnica con un Sub -Comité Técnico Evaluador integrado por tres empleados de la CNBS, dos de la Superintendencia de Valores y Otras Instituciones y uno de la Gerencia de Estudios. Una vez finalizada la evaluación técnica se presentará el informe respectivo al CREP para su aprobación y este proceda a la apertura y evaluación de la propuesta financiera.

7. PUNTOS VARIOS

No hubo puntos varios.

8. CIERRE DE LA SESIÓN

No habiendo más que tratar se cerró la sesión a las 3:00 p.m.

COMITÉ DE RECEPCIÓN Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS (CREP)

DANIEL A. FIGUEROA **TELMA BURGOS**

ROBERTO AGUILAR M. **MIGUEL ESCOBAR**

FERNANDO NEDA BRITO **KARLA BARAHONA**
SECRETARIA